ACTA N° 01

FECHA: Bogotá, 09 de Febrero de 2026

HORA: 3:00 pm maternal y caminadores

4:20 pm párvulos y prejardín

LUGAR: Jardín Infantil cofinanciado Emanuel

TEMA: Reunión general a familias de participante nuevos que fueron ingresando a vigencia 2026.

PARTICIPANTE: Familias

Profesionales en atención a la primera infancia

Desarrollo:

Se da inicio a la **Reunión General de Familias** de niños y niñas nuevos y algunos antiguos que no asistieron a reunión de enero por grupos y horas, facilitando la atención a la reunión y la apropiación de la información suministrada para el adecuado proceso.

con el objetivo de informar y orientar a las familias respecto al **proceso de ingreso a Jardines Infantiles Cofinanciados para el año lectivo 2026.**

Información General

Se entrega información sobre el funcionamiento de los Jardines Infantiles Cofinanciados así:

- Socializar que el jardín infantil está en cofinanciación adscrito a la SDIS en modalidad cofinanciada MISION VISION INSTITUCIONAL SDIS Y FUNDACIÓN.
- Gratuidad del servicio.
- Buzon de sugerencias.
- Política de Seguridad de la Información – Resolución N. 0083 de 2021
- Niveles de atención y distribución.
- Horarios de prestación del servicio.

- Proyecto pedagógico.
- Se reciben aportes para la construcción del pacto de corresponsabilidad con las familias.
- Atención por componentes y generalidades de los mismos
- Alimentación - tiempos.
- Control de esfínteres
- Sueño reparador.
- Higiene y aseo general de los niños, niñas y sus familias.
- Medidas de seguridad Carnet institucional y su importancia.
- Medidas de seguridad en casa escaleras, estufas, ventanas, tiempo solos.
- Manual de protección integral del ejercicio de los derechos de los niños y las niñas (buen trato, negligencias; vulneración de derechos, Maltrato, violencias, tenencia arbitraria de custodia).
- Presentación del equipo de trabajo del jardín





Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Mantener canales de comunicación activos con el JICEmanuel	FAMILIAS – COMUNIDAD EDUCATIVA.	PERMANENTE
Presentar carnet a la hora de recoger a los participantes	FAMILIAS	PERMANENTE
Presentar soportes de inasistencia de los participantes.	FAMILIAS	PERMANENTE
Informar a las familias con tiempo oportunos fechas de jornadas liberadas, pedagógicas, reuniones.	RESPONSABLE Y/ O PROEFESIONALES	Se indico primer viernes jornada liberada medio día de atención. y tercer viernes jornada pedagógica ese día los niños y niñas no asisten.

Las firmas de asistencia reposan en esta acta general e los temas socializados por componente.

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior

MARIA DEL PILAR SUAREZ P

Elaboró: MARIA DEL PILAR SUAREZ P
Profesional responsable de UO.